

POR UN NUEVO INTERNACIONALISMO**Pierre Bourdieu*

Los pueblos de Europa se aproximan a un vuelco total de su historia: las conquistas alcanzadas tras varios siglos de luchas sociales, combates intelectuales y políticos, sobre la dignidad de los trabajadores, se encuentran directamente amenazadas. Los movimientos de la comunidad europea, tanto en Alemania, Francia, Grecia, Italia, etc., sin ninguna coordinación explícita están en contra de una misma política, que adquiere formas diferentes según los campos y los países, pero conserva siempre la misma intención de destruir las adquisiciones sociales, que se cuentan entre las más altas conquistas de la civilización; universalidad enfrentada a la "mundialización" de la competencia de los países menos avanzados, que los movimientos interrogan económica y socialmente.

Nada es más natural y legítimo que la defensa de tales adquisiciones, consideradas por algunos como una forma de conservatismo o de arcaísmo. ¿Podríamos condenar así la defensa de adquisiciones culturales de la humanidad, como Kant o Hegel, Mozart o Beethoven? Las adquisiciones sociales en peligro, el derecho al trabajo, la seguridad social, por las que hombres y mujeres han sufrido y combatido, son también altas conquistas, y si bien no sobreviven solamente en museos, bibliotecas y academias, están vivas y activas en la vida de las personas, ordenando día a día su existencia. Es por esto que no puedo dejar de reprobar las estrategias más brutales de los aliados de las fuerzas económicas, dirigidas en contra de las adquisiciones descritas como "privilegios", aunque sean adquisiciones que benefician a todos los hombres y mujeres de Europa y de otras partes del mundo.

La interpretación que realicé, hace algunos meses, sobre M. Tietmeyer, ha sido mal comprendida. Esto se debe a que se ha entendido como respuesta a una pregunta mal formulada: justamente, asentada dentro de la lógica del pensamiento neoliberal, de la cual M. Tietmeyer se reclama partidario. En esta visión, se admite que la integración monetaria, simbolizada por la creación del *euro*, es probablemente lo obligatorio, la condición necesaria y suficiente para la integración política de Europa. En otros términos, creemos que la integración política de Europa dependerá necesariamente, ineluctablemente, de la integración económica. Lo que implica que, oponerse a la política de integración monetaria, o a sus defensores, como M. Tietmeyer, es igual que oponerse a la integración política, en suma, es "estar" en contra de Europa.

Y eso no es nada. Lo que está verdaderamente en cuestión es el papel del Estado (de los Estados nacionales que existen actualmente, o del Estado que se intenta crear), especialmente en cuanto a la protección de los derechos sociales: el Estado social sólo es capaz de ocuparse de los mecanismos implicados en la economía. Sí podemos estar contra una Europa que, como la de M. Tietmeyer, serviría de alivio a los mercados financieros, de una Europa que con una política concertada vencería la violencia sin freno de tales mercados. Pero es realmente poco lo que puede esperarse de una política que los propios banqueros han preparado. No podemos esperar que la integración monetaria

* Intervención de Pierre Bourdieu en el XIII Forum de DGB de la Heuse, Frankfurt, junio, 7 de 1997. Traducción: Jean-Louis Delhaye.

asegure la integración social. Todo lo contrario: sabemos que, en efecto, los Estados que quisieron mantener su competitividad en el interior de la zona *euro*, a pesar de sus partidarios, no pudieron evitar acudir a la reducción de cargas salariales, reduciendo también las cargas sociales; el *dumping* social y salarial, la “flexibilidad” del mercado de trabajo, son los únicos recursos que continúan en manos de los Estados, al estar privados de la posibilidad de actuar sobre las tasas de cambio. A las consecuencias de tales mecanismos se agrega, sin duda, la presión de las “autoridades monetarias”, como la Bundesbank y sus dirigentes, siempre listos a predicar una política de “austeridad salarial”. Sólo un Estado social europeo sería capaz de enfrentarse a la acción desintegradora de la economía monetaria. Pero para M. Tietmeyer, y los neo-liberales, donde antes veían simples obstáculos al libre funcionamiento de la economía del Estado supranacional, ahora se reduce a un banco. Y es claro que si ellos quieren desembarazarse de los Estados nacionales (o del Consejo de ministros de los Estados de la comunidad) dándole su propio poder, esto no es, evidentemente, para crear un Estado supranacional que se le impondría a ellos, con una autoridad crecida, con dificultades en materia de política social particularmente.

Así, podemos rechazar la integración monetaria europea, sin ser hostiles a la integración política de Europa; todo lo contrario, propendiendo por la creación de un Estado europeo, capaz de controlar la Banca europea y, mas precisamente, capaz de controlar, por medio de la anticipación, los efectos sociales de dicha unión reducida a su dimensión puramente monetaria, la filosofía neoliberal tiende a hacer desaparecer todos los vestigios del Estado (social) al mismo tiempo que todos los obstáculos al funcionamiento armónico de los mercados.

Es cierto que la competencia internacional (particularmente la intra-europea) es un obstáculo para la puesta en marcha, *en un solo país*, de lo que podría llamarse la “prohibición del retorno”. Esto podría funcionar para la reducción del tiempo de trabajo o para la recuperación económica (a pesar de que la reducción de la jornada de trabajo se autofinancia parcialmente en función de un posible aumento de la productividad, y así permite recuperar las enormes sumas que se invierten para subsidiar el desempleo). John Major lo entendía tan bien cuando decía cínicamente: “usted tendrá las cargas sociales y nosotros tendremos el trabajo”. Como bien lo entendieron los patronos alemanes que comenzaron a desplazar algunas de sus empresas hacia Francia, porque ahí la destrucción de los derechos sociales está relativamente más “avanzada”. En efecto, si la competencia es esencialmente intra-europea y los trabajadores franceses permiten que se ofrezca trabajo a los alemanes, y a la inversa —como realmente ocurre, pues cerca de las tres cuartas partes de los intercambios exteriores se realizan dentro de los mismos límites del espacio europeo—, vemos cómo los efectos de la disminución del tiempo de trabajo sin disminución de salario tendría éxito, a condición de que tal medida sea decidida y puesta en marcha a una escala europea.

Igualmente, esto dirige nuestra mirada hacia las políticas de cumplimiento a las demandas, o las de la adopción de nuevas tecnologías que, sean imposibles o ruinosas, como tanto repiten los *semi-hábiles*, han guiado durante mucho tiempo a un solo país, y eso las vuelve razonables para su aplicación a una escala continental. Y también, de una forma más general, hacia toda acción orientada por los principios de una verdadera economía de la felicidad, capaz de sacar una parte de todos los provechos y de todos los, materiales y simbólicos, de las conductas humanas y en particular, de la actividad y la inactividad.

En pocas palabras, es imperativo oponerse a la Europa monetaria que destruye las adquisiciones sociales, a esa Europa social creada a partir de la alianza entre los trabajadores de los diferentes países europeos, capaz de neutralizar las amenazas que los trabajadores hacen pesar, a través del *dumping social*, especialmente, sobre los trabajadores de otros países.

Con una perspectiva semejante, y para superar toda la abstracción de un simple programa, habría que tratar de construir un nuevo internacionalismo, tarea que involucra tanto a patronos como a los organismos sindicales. Un internacionalismo diferente al que ha sido desacreditado por su forma tradicional, por su subordinación al imperialismo soviético, choca contra el carácter nacional de las estructuras sindicales (ajustadas al Estado, y en parte productos de éste), y se hace diferente en cuanto a sus propias tradiciones históricas, por ejemplo: en Alemania existe una fuerza autónoma de los sindicatos, mientras que en Francia existe una débil tradición sindical frente a un Estado fuerte; así, los mecanismos de protección social varían enormemente de un lugar a otro. A una escala europea no seguiría existiendo lo mismo. Lo que hemos convenido en llamar *la Europa social*, de la que sólo se encargan los “protectores de Europa”, se reduce a unos pocos grandes principios; por ejemplo, a la “carta comunitaria de los derechos sociales fundamentales”, que define un *programa* mínimo de derechos a voluntad de los Estados miembros. El protocolo social anexo al tratado de Maastricht, preveía la mayor posibilidad de adoptar direcciones, en el campo de las condiciones laborales, sobre información y consulta de los trabajadores, así como sobre la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Ha sido previsto también que los “compañeros sociales” europeos tendrán el poder de negociar acuerdos colectivos, que al ser adoptados por el Consejo de Ministros, conducirían a una ley

Todo esto suena muy bien, pero ¿dónde está la fuerza social europea capaz de imponer tales acuerdos al patronato europeo? Las instancias internacionales, como la Confederación Europea de Sindicatos (que tienen entre sus miembros externos a sindicatos como la CGT), son débiles frente al patronato organizado y, paradójicamente, suelen dejar las iniciativas en manos de las instituciones comunitarias (y de los tecnócratas), incluso cuando se trata de derechos sociales. Los comités empresariales europeos podrían, como se ha visto en ciertos conflictos en el interior de las multinacionales, ser una herramienta poderosa, aun siendo simples estructuras de consulta; podrían encontrar las diferencias de intereses que separan u oponen a uno y otro país. La coordinación europea de las luchas permanece demasiado atrasada. Las organizaciones sindicales han perdido ocasiones inmejorables, como la huelga contra la jornada de 35 horas, llevada a cabo en Alemania, que no ha tenido repercusiones en la escala europea, o como las grandes movilizaciones que se han producido en Francia, y en otros países europeos, a finales de 1995 y comienzos del 96, contra la política de austeridad, y el desmantelamiento de los servicios públicos. Los intelectuales —sobre todo en Alemania—, permanecen en silencio cuando no forman parte del discurso dominante.

¿Cómo crear las bases para un nuevo internacionalismo, tanto a nivel sindical, intelectual o popular? Podemos distinguir dos tipos posibles y complementarios de acción. Estaría el acuerdo de movilización popular, que supondría necesariamente una contribución específica de los intelectuales, debido a que toda desmovilización es el resultado de una desmoralización determinada por la “propaganda” de ensayistas y periodistas, hecho que se percibe como “natural”. Las bases sociales para el éxito de una movilización existen: sólo bastaría con evocar los informes que influirían en la transformación del sistema escolar, particularmente en cuanto a la elevación del nivel de

instrucción, la evaluación sistemática de títulos escolares, y que generarían un desarreglo estructural, para desafiar la división entre estudiantes y artesanos (entre los viejos y los jóvenes, los titulares y los pobres o proletariado subsistente, pero de lazos reales que se han creado, por ejemplo, a través de los hijos de obreros educados tocados por la crisis). Pero también existe, ante todo, una evolución de la estructura social, a pesar del mito de la gran clase media, tan fuerte en Alemania, el crecimiento de las desigualdades sociales se puede ver en la masa global de los rendimientos de capital, que crecieron en un 60%, mientras que el rendimiento del trabajo asalariado permanecía estable.

Esta acción de movilización internacional supone que se le ha dado un plazo importante a la lucha por los ideales (rompiendo con la tradición "obrero" tan frecuente entre los movimientos sociales, sobre todo en Francia, y que impide situar las luchas intelectuales entre las luchas sociales), y en particular, a la crítica de las representaciones que son producidas y rápidamente propagadas por las instancias dominantes y sus pensadores de servicio, a saber: falsas estadísticas, mitologías halagadoras del empleo en Inglaterra o en los Estados Unidos, etc.

El segundo tipo de intervención sería a través de la promoción de un Estado social transnacional, la acción sobre y a través de los Estados nacionales que, por ahora, sin visión global del futuro, son incapaces de generar un interés general comunitario. De un lado es necesario actuar sobre los Estados nacionales para defender y reforzar las adquisiciones históricas asociadas al Estado nacional (y con frecuencia más importantes y arraigadas en las costumbres cuando el Estado es tan fuerte como en Francia); de otra parte, al obligar a los mismos Estados a trabajar por la creación de un Estado social europeo, acumulando las adquisiciones sociales más avanzadas de los diferentes Estados nacionales (más guarderías, escuelas, hospitales y menos ejército, policía y prisiones), y así subordinar el funcionamiento del mercado unificado a la elaboración de medidas sociales que maten las posibles consecuencias sociales de la libre competencia, entre los asalariados (Podríamos inspirarnos en el caso de Suecia, que ha rechazado su participación en la Comunidad Europea hasta tanto no se dé una renegociación que reemplace el tipo de coordinación de las políticas económicas y sociales). La cohesión social también es un objetivo fundamental, pues la igualdad de las monedas y la armonía social son la condición para alcanzar con éxito una sólida unión monetaria.

Si hacemos de la armonización social y de la solidaridad que produce, una posibilidad absoluta, es necesario someter a negociación, contra el problema de rigor que hasta ahora han implicado los índices económicos (como los famosos 3% del tratado de Maastricht), un cierto número de objetivos comunes: la definición de *salarios mínimos* (diferenciados por zonas para tener en cuenta las disparidades *regionales*); La elaboración de *medidas contra la corrupción y el fraude fiscal*, para reducir la contribución de las finanzas a los gastos políticos, y contra *el dumping social* entre actividades directamente compatibles; la elaboración de un *derecho social común* que aceptaría, a título de transición, una diferenciación por zonas, pero integrando las políticas sociales que unifiquen puntos interesantes para toda la comunidad: por ejemplo, la instauración de un salario mínimo para las personas sin empleo, la disminución de las cargas laborales, el desarrollo de derechos sociales como la elaboración de un derecho al empleo, a la habitación y a la intervención de una política exterior en materia social que difunda y generalice las normas sociales europeas; la concepción y el funcionamiento de una *política común de acordonamiento*, conforme al interés general: al contrario de las estrategias de acordonamiento que resultan de la autonomía de las actividades financieras puramente especulativas y orientadas por consideraciones de provecho a

corto término, o fundadas sobre suposiciones totalmente contrarias al interés general, como la creencia en que las reducciones de empleo son una buena gestión, y una garantía de rentabilidad, se trataría de privilegiar las estrategias que salvaguarden los recursos no renovables y el medio ambiente, el desarrollo de las redes transeuropeas de transporte y de energía, la extensión de vivienda social y la renovación urbana (particularmente de transportes urbanos ecológicos), el encerramiento en la investigación-desarrollo en materia de salud y de protección al medio ambiente, el financiamiento de actividades nuevas, en apariencia más arriesgadas, y tomando formas poco exploradas por el mundo financiero (pequeñas empresas, trabajo independiente)³⁵.

Lo que puede parecer un simple catálogo de medidas disparatadas se inspira en la voluntad de romper con el fatalismo del pensamiento neoliberal: “desfatalizar” politizando y sustituyendo a la economía naturalizada del neoliberalismo, con una economía del bienestar, fundada sobre las iniciativas y las voluntades humanas; hacerse a un espacio entre tantos cálculos sobre los costos de la tolerancia, y ante los provechos de realización de sí mismo, que un culto estrictamente economista de la productividad y de la rentabilidad suele ignorar.

El futuro de Europa depende del peso de las fuerzas progresistas en Alemania (sindicatos, SPD, Verdes) y de su voluntad y capacidad de oponerse a la política de la Europa “fuerte”, defendida por la Bundesbank y el gobierno alemán. Dependerá mucho de su capacidad de animar y alterar el movimiento a través de la reorientación de la política europea, expresada ya en varios países, especialmente en Francia.

En pocas palabras, contra todos los *profetas del malestar* que quieren convencerles de un destino en manos de poderosas eminencias, independientes e indiferentes, como los “mercados financieros” o los mecanismos de la “mundialización”, quiero afirmar aquí, con la esperanza de convencerles, que el futuro, su porvenir, que es también el nuestro y el de todos los europeos, depende mucho de usted, tanto de los alemanes como de los sindicalistas.

Francfort, junio 1997

³⁵ Tomo en préstamo un cierto número de sugerencias a Yves Salesses, *Proposition pour une autre Europe, Construire Babel*, Paris, Éditions du Félin, 1997.